

Quito, 31 de Marzo del 2007

Señores

ACCIONISTAS DE AFILADURIA TÉCNICA DOCTOR SIERRA SERVIFILO S.A.

Presente.-

Señores Accionistas.

Pongo en su consideración el INFORME DE COMISARIO, practicado al ejercicio Económico del 2006, el mismo que da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N°. 90-15-3005, de la Superintendencia de compañías expedida el 4 de Mayo de 1990 y publicada en el Registro Oficial N°. 435 del 11 de mayo de 1990. a continuación entrego mi opinión respecto a lo requerido por la mencionada resolución.

1.- Cumplimiento de normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta:

Afiladuria Técnica Doctor Sierra Servifilo S.A., es una compañía anónima que tiene como objetivo principal:

- Servicio de afilado para Herramientas para la Industria Maderera.

La Compañía esta gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General; este ultimo ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial. Sus operaciones societarias con controladas por la Superintendencia de compañías.

La Administración de la Compañía ha cumplido en forma razonable las disposiciones legales, estatutarias y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Control Interno de la Compañía

Los controles internos. Administrativos y contables implantados por la administración de la compañía, son razonables aceptables.

La Administración y la contadora de la Compañía, presentaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de comisario, como lo dispone los artículos 279 y 312 de la Ley de compañías vigentes.

3.- Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de principios de contabilidad de aceptación general.

- Las cifras mencionadas en los estados financieros adjuntas: Balance General y Estado de Resultados por el periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2006 corresponden a los registros en los libros de contabilidad de la Compañía.



- Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2006 de Afiladuria Técnica doctor Sierra Servifilo S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, presentan en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los Principios de contabilidad Generalmente aceptados y/o Normas Ecuatorianas de contabilidad, aplicadas en la Republica del Ecuador.
- Al 31 de Diciembre del 2006, las operaciones de la compañía según Balances presentados a la Junta General de Accionistas, arrojan una utilidad de \$ 690.75.
- Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, al 31 de Marzo del 2007, que a criterio de la Administración de la empresa, pudiera tener efectos importantes en la presentación general de los estado financieros.
- Desconozco así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la compañía.

4.- Disposición constante en el Artículo 279 de la Ley codificada de compañías.

En lo aplicable y pertinente de las operaciones de la compañía durante el periodo del primero de enero al 31 de diciembre del 2006, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. N° 279 de la Ley codificada de compañías; destacándose que la Compañía, proporcione todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, en lo que se relaciona al periodo económico 2006.

5.- Análisis de los principales indicadores Financieros de Corto Plazo

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \frac{17.984.45}{14.698.39}$$

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = 1.223$$

La Empresa tiene al momento de cierre del Balance que por cada dólar de deuda cuenta con 1.223 de dólares para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

$$\text{INDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{INDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{31.554.99}{21.427.72}$$

$$\text{INDICE DE ENDEUDAMIENTO} = 1.472$$

En esta relación podemos observar que la incidencia que tienen los acreedores sobre el activo total es del 1.472% del total de los Activos, el 52.06% corresponden a préstamo de Accionistas y de Empresas Relacionadas, por lo tanto esta considerado dentro del Pasivo a Largo Plazo.

Paso a realizar un análisis del Estado de Resultado del año en curso.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	AÑO 2005	%	AÑO 2006	%	INCR.
INGRESOS NETOS	21.851.08	100.00	23.557.79	100%	7.81%
(-)COSTOS DE OPERACION	<u>4.361.40</u>	19.66	<u>3.600.12</u>	15.28	-17.457%
(=) UTILIDAD O PÉRDIDA EN OPERACIÓN	17.489.68	80.04	19.957.67	84.72	14.11%
(-) GASTOS	<u>17.367.20</u>	79.48	<u>19.266.92</u>	81.78	10.94%
UTILIDAD	122.48	0.56	690.75	2.94	563.93%

Aspiro que el presente informe cumpla con los requisitos y llene las expectativas de los señores Accionistas

Atentamente,

Lanny Garzón
Eco. Fanny Garzón
Reg.